

# El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS	OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
En Orihuela una peseta al mes. Fuera, 3'50 pesetas trimestre. Anuncios y comunicados á precios convencionales, adelantados.	Redacción y Administración, calle de Santa Lucía. No se devuelven los originales.	Presión atmosférica, a las 8 mañana 767'5 mm —Temperatura mínima, 12'4. —Id máxima, sombra, de ayer 19'2. —Fuerza y dirección del viento; calma. —Estado del cielo, cubierto. —Pluviometro 1'2 m. m.—

AÑO VI.

Jueves 23 de Abril de 1914.

NÚM. 1.306.

## COMENTANDO EL INFORME DEL SUPREMO

# La ley del embudo lo explica todo

Cuando los siete amigos de Ruiz Valarino comienzan en su informe a discutir por su cuenta dicen:

«Don Alfonso Pardo impugna la validez de esta elección...»

Al primer tapón zurrapa.

La representación de nuestro ilustre candidato sostuvo la indebida proclamación del que aparecía como triunfante, negando la validez y realidad de las supuestas elecciones que se dicen celebradas en San Miguel y Algarfa y solo pidió la nulidad en la sección 1.<sup>a</sup> de Redován.

Contra la parcial e inexacta aserción de los siete amigos de Ruiz Valarino hacen prueba plena las reseñas, conformes, de todos los rotativos madrileños que al informar sobre la vista ante el Supremo del acta de Orihuela, relatan que el notable letrado Don José Luis Castillejo pidió la proclamación del Marqués de Rafal, después de demostrar numéricamente que anulando aquellas elecciones parciales que aparecen con tacha, resulta su defendido con mas de doscientos votos de mayoría sobre el candidato indebidamente proclamado.

Sigue el dictamen...

«...impugna la validez de la elección, cual si la misma se hubiese celebrado en condiciones de exacta igualdad.

»Nada mas inexacto: el candidato derrotado pudo impunemente valerse de toda clase de amañes, coacciones y violencias, de todos cuantos medios de presión o intimidación atentatorios a la libertad del sufragio se han ideado en el distrito de Orihuela.

»No faltaba mas que apareciera el soborno por dinero para que el cuadro fuera completo...»

¿Por dónde obtuvieron los juzgadores, esta errónea convicción de la realidad Oriolana?

¿Qué amañes, qué nuevas violencias se han ideado aquí, contra la libertad del sufragio ni contra los intereses del Señor Ruiz?

Debieron decirlo esos señores que, encanecidos en la administración de justicia, no han debido olvidar que solo debe fallarse según lo probado en cuanto se alegue.

Debieron pesar y medir el pró de las alegaciones y la contra de los descargos.

Por que si todo el cargo se cimenta, como parece ser, en esa fantástica partida de la porra surgida contra el candidato demócrata, eso nada supone. Partida de la porra reclutó y puso en acción el candidato Taramona, en Puebla de Montalbán y fue el Sr. Alcalá Zamora el primero en quitarle importancia a tan manido como ineficaz instrumento electoral, que no es ninguna invención escandalosa desde que la vienen usando los liberales hace mas de cinco lustros.

Y lo bueno del caso es que no hay cargo de más monta que esa monserga de las intimidaciones a mano armada,

Y resulta probado que a pesar de esa actuación, que se supone desafortada, de una mal pintada turba de sicarios del garrote, no ha habido ni un solo contuso que sea prueba de los furros descargados sobre las espaldas de los oprimidos.

Y resulta que las jactancias y destemplanzas de estos han manchado de sangre las calles de Orihuela y han llevado a la tumba a un agente de la autoridad.

¿Violencias?

Nuestra colección nos abona. ¿Cuándo ni cómo las hemos preconizado?

Vease en cambio la del órgano valarinista y se verá como ellos soliviantaban a las masas, con excitaciones a la revuelta, al motín, recordando inoportunamente la posibilidad de la repetición de una semana trágica y enseñando a la plebe que con los cordones de ciertos bastones, a cuyo cabo penden signos de autoridad, se pueden ahorcar alcaldes, por ejemplo.

Véase a los pocos días el atroz asesinato de un guardia, que veía por el orden que ha perturbado el germinamiento de esa semilla de rebeidía y no se olvide que complicado en ese suceso, se encuentra preso por orden judicial un hijo del portero de Ruiz Valarino; esto, preparando las elecciones.

Se habla de unos hombres con garrote, y se calla de otros hombres con armas prohibidas, matones asatariados a quienes erigieron en sus mosqueteros y guardias de corps, en sus andan-

# PRÉSTAMOS A TODOS CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 a 16 por 100 anual y a la duración de los préstamos de DIEZ y TREINTA años,

## INSPECCIÓN DE CUENTA DE LOS INTERESADOS

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario

ESTRICTA PUNTUALIDAD

ABSOLUTA RESERVA

Escribir con detalles a D. Roberto Raganen

Calle de Mendazábal, 28, principal, Barcelona

zas, los cabezillas del valarinismo.

¡Y se concluye, que no hubo paridad en las armas empleadas!

¿Cómo había de haberla, dada nuestra condición de asaltantes generosos y la de los oprimidos, encastillados en el feudo de sus dominaciones interesadas y brutales?

Nosotros contábamos únicamente con la seguridad de que la fuerza pública garantizaría nuestra propaganda, y evitaría aquellas coacciones visibles y evitables contra el cuerpo electoral, refractario a nuestros adversarios por que está harto de la opresión de cinco lustros, desengañado por la inercia y falta de civismo de sus regidores, exhausto por obra y gracia de las sanguijuelas del valarinismo que lo agotan desde hace cinco lustros; y hasta eso se nos pretendió arrebatarse tratando de inutilizar al hombre digno que garantizaba, en nombre del Gobierno nuestra libertad de acción.

Por eso y para reducirnos a la inacción atados de pies y manos se destacó contra el alcalde y contra nuestros amigos una nube de falsos testimonios, y unos cuantos testafierros suscribieron denuncias y otros tantos estómagos agradecidos hicieron con vista a la pitanza pasada o futura, declaraciones falsas que sirvieron de pretexto y aún de fundamento justificable para que

un juez municipal, hartamente significado en la política activa del valarinismo procesare en funciones de juez interino al objeto de los odios de su partido.

Ellos que impunemente coaccionaban en tal forma, ellos que intimidaban con desahucios y lanzamientos a los electores sus inquilinos y colonos, ellos que encastillados en la dirección de determinados establecimientos de crédito solicitaban el voto a los acreedores en descubierto, con la amenaza de un procedimiento ejecutivo, contaban con la mayoría de adeptos de su política en la junta del Censo, designaban el personal de las mesas a su antojo y contra ley, ahogaban las protestas elevadas a la Junta Provincial y las denuncias presentadas a este juzgado de Instrucción contra este procedimiento delictivo y apelaron en suma a toda suerte de maños sangrientamente lesivos, cobardemente atentatorios a nuestro derecho, por que no tenían el riesgo de la punibilidad, dentro de unas organizaciones que rinden parias al influjo ejercido por el Valarinismo en provecho propio, en el engranaje social del distrito.

Todas estas irregularidades, solevantaron los ánimos del pueblo que se rebela, aun platónicamente y cohibido, contra la injusticia de los excesos de sus castradores y cuando el apasionamiento se tradujo en marcada hostilidad contra el candidato

triumfante, el ilustre marino, contra la orden expresa de sus superiores vistió el uniforme honroso de su arma y se hizo escoltar por los militares amigos que se uniformaron asimismo, deslumbrando al pueblo con un alarde de inviolabilidad jurisdiccional, aforándose en su campaña política y consiguiendo el prestigio incalificable de un indebido efecto moral.

¿Será este caso sin precedentes el inusitado medio ideado contra el sufragio en este Distrito?

Si no es este, será seguramente el hecho de la conducta observada en ciertos distritos rurales, el de la Murada, por ejemplo.

Aplazada indefinidamente allí la constitución de la mesa, encerrados en las casas de conspicuos valarinistas ascendidos a la categoría de secuestradores, los adjuntos y el presidente de la mesa, para evitar la celebración de las elecciones y el requerimiento ante notario para que noticiaran la fecha en que debieran reunirse, caso de que hubiesen cumplido con la ley y hubieran designado día, continuaron nuestros amigos y electores aguardando sobre el terreno la apertura del colegio para evitar la sorpresa.

Fué entonces cuando frente a las provocaciones de los indigenas valarinistas, la fuerza les aconsejó mesura y la autoridad gubernativa recordó al Cura de aquella feligresía, convertido en agente electoral, que su misión era otra que la de recomendar y exigir desde la cátedra del Espíritu Santo y en los recovecos de la sacristía el voto al hermano de un ex-ministro cuya mayor celebridad patria es la exportación a diversos cabildos peninsulares de prebendados coterráneos.

Estas advertencias produjeron los debidos efectos, evitándose de momento en un espacio de terreno reducido el choque de opiniones entre adversarios políticos de una y otra parte.

No convenía esto a los valaristas, que no reconocían en su engreimiento limitación alguna a sus desmanes, y de tacaron entonces poco menos de medio tercio de la Guardia Civil a aquel caserío.

Y cuando la fuerza, en vez de solicitar hospedaje y presentarse a la autoridad local o a la Gubernativa allí delegada, se instaló en el domicilio del cura, erigido en cuartel general de la propaganda electoral, la campaña lanzó a los aires el toque de Somatén y a su conjuro, visiblemente armados y en tropel, acudieron a la casa del Ministro de Dios, los ediles del Valarinismo que convivieron con la fuerza de la benemérita, sin una repulsa, sin que se les impidiera el uso de armas ilícitas.

¿Será este hecho, que consta por un acta notarial de presencia, el inusitado medio de intimidación que reza el informe?

Verdaderamente cuando los siete amigos de Valarino afirman que es inexacto que la elección se haya celebrado en condiciones de igualdad, dice una verdad inconcusa, pero la contraria de la que tratan de hacer ver.

Cuando con tal apasionamiento se ven las cosas, cuando concurren las circunstancias, ya apuntadas, que explican humanamente como puede incurrirse, aun por involuntario modo, en tal parcialidad y cuando se dá el hecho de que el informe sea conocido por el agraciado *cuatro días antes* del en que se emite, todo se explica, errores, ansiosidades, despojos.

## PERSECUCIÓN INJUSTA

Nuestros amigos de Redován son víctimas de una persecución incalificable por parte del alcalde restablecido que achaca su suspensión, mas que a la torpeza de su desdichada gestión, a manejos políticos de sus vecinos.

Por ello apenas ha vuelto a empuñar la valerosa ha abierto el monterilla del pueblo vecino la democrata espita del caldero de sus odios.

Nuestros amigos vejados en su derecho amenazados en sus bienes y atropellados en sus personas se ven imposibilitados de acudir a determinados organismos encargados de tener a raya estas demasías por que como si se hubieran anticipado



GRÁN ALMACÉN  
DE  
MUEBLES

Bicicletas de las mejores marcas Alemanas, con toda clase de Asesorio para los mismos representante de la compañía Francesa del Gramophone y Odeon con aparatos modernos desde 75 pesetas.

Discos los ultimamente impresionados.

Máquinas para Coser Bordar y hacer Calceta.

Objetos de regalo.

Persianas de todas clases a precios reducidos

Especialidad en Camas de hierro y Madera.

CARMELO SUBIELA

ORIHUELA.

los tiempos del apocalipsis llevan el sello de la bestia, el marchamo de la política que alienta el germen de tan ruines venganzas.

De ello han protestado ante las autoridades gubernativas, para que tengan un dique las vejaciones de que son objeto por parte de los seides de la democracia, que nos tachaban de regresivos y dictatoriales.

¡Así se escribe la historia!

Hojeando periódicos

«A B C» estudia la política exterior, en una extensa crónica de González Hontoria.

«La Epoca» comenta irónica el fracaso de Alcalá Zamora en la sesión del Congreso, del lunes.

El fracaso entiende el articulista que no le es imputable al orador harto modesto, sino a la mala intención de sus compañeros de memoria que habían rodeado su exhibición de tanto reclamo, como los belmontistas la de «el otro fenómeno».

«La Correspondencia de España» publica un artículo en el que Fabián Vidal, estudia las contingencias de la inminente guerra entre Méjico y los Estados Unidos.

Al final, de ella el indio medio bandido, mas que rebelde se convertirá con aplauso de los que hoy le execran, en campeón de una causa justa.

«El Universo» contesta a la pregunta mas interesante en la actualidad, es a saber si el Gobierno cuenta o no con Mayoría, y termina di-

ciendo que aunque exigüa hay mayoría y las sombras que se dibujan en el porvenir dimanan no de la falta sino de la exigüidad.

«El Mundo» señala como un éxito para Sanchez Guerra la desdichada e inhábil, acometida de Alcalá Zamora. «Todo el interés de la jornada, toda la truculenta oratoria se enderezaron al grotesco menester de averiguar si había recomendaciones oficiales en favor de un periódico».

«Diario Uníversal» escribe largamente sobre el tema de la alianza franco inglesa concluyendo que al regocijo con que Paris ha de celebrar la visita de los soberanos ingleses concurrirá en espíritu el alma española.

«El Debate» publica una crónica de Alberto Corral que estudia problemas sociales de importancia indudable. En nuestro antiguo derecho encuentra el antecedente del retracto a favor del colono y pide que esta sea cláusula obligada del contrato de arrendamiento.

«El Parlamentario» dedica su artículo de entrada a filosofar sobre la sesión en que Antón del Olmet rechazó briosamente la acusación de que su periódico circulaba bajo los auspicios de la propaganda y favor oficial.

Sueltos y Noticias

—Se dice que por la Mayordomía mayor de S. M., se están consultando antecedentes para la primera comunión y confirmación de Su Alteza Real el Principe de Asturias, cuyos actos religiosos se celebrarán en Junio próximo.

Se añade que el obispo de Sió

lleva algunos dias preparando al agosto niño para recibir ambos sacramentos, para lo cual se tendrá en cuenta el precedente de S. M. el Rey Don Alfonso XIII que recibió la primera comunión en 1898, a los doce años de edad.

S. A. lo hará antes, teniendo en cuenta los consejos de S. S. Pío X.

Ha fallecido el anciano cura párroco de Elda. R. I. P.

En la Iglesia de San Francisco tuvieron lugar ayer mañana solemnes funerales en sufragio del Excelentísimo Sr. D. José Echevarria, Marqués de Arneva, Mayordomo de Ntro. P. Jesús.

Al religioso acto acudieron la familia del Ilustre finado y numerosos amigos, entre ellos los Señores Don Adolfo Wandosell, Don Genaro Murphy y Don Angel Sánchez.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo Don José Muñoz, propietario del Salón de Barbería «La Reformista» de Santapola quien contraerá matrimonio el próximo Mayo con la bella señorita de dicha localidad Doña Teresa Moltó.

Por adelantado felicitamos a la enamorada pareja.

Para en breve se anuncia el enlace de nuestro querido amigo el probo y activo funcionario de la Compañía de los Andaluces Don Vicente Asencio con la simpática señorita de esta localidad Doña Encarnación Sarabia Torres.

Ha fallecido a una edad avanzada D. Julian Tomás, laborioso industrial que por su honradez y actividad, gozó del aprecio de toda Orihuela.

Esta tarde a las cinco y media tendrá lugar la conducción de su cadáver al cementerio.

Descanse en paz el finado y reciba su familia el testimonio de nuestra condolencia.

Despues de una crecida de 3 metros sobre su nivel ordinario, han comenzado á descender las aguas del Segura, desapareciendo los temores de una inundación que tanto temian los agricultores y vecinos de los barrios bajos de la localidad.

RESUMEN DE AYER

Continua la discusión de actas en el Congreso, reconociendo el Gobierno y Romanones el error manifiesto del Supremo, pero votando con él para dejar a salvo sus prestigios.

Es nombrado Magistrado de Murcia D. Enrique Garriga.

Ha fallecido de repente D. Isidoro Bugallal hermano del ministro de Hacienda.

En Sevilla fracasó ruidosamente Belmonte.

Espectáculos

El Cuento del Dragón—Los Angeles mandan y El viaje de la vida.

PROGRESO CIENTIFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterias Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea etc. son corregidas siempre con una medicación que impide las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentes lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de «Lactorfermento Caldeiro», único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.

Pidase en farmacias.

Lejía japonesa, marca M. C. perfumada

La mejor lejía líquida para colar. Con su uso se hacen las coladas en casa sin interrumpir las faenas domésticas y se destierra el empleo de los polvos que tanta ropa destroza. Economiza tiempo, trabajo y dinero. Blanquea la ropa aunque no la de el sol, la desinfecta, quita las manchas de vino tinta, frutas, sangre etc. Aumentado con su uso su duración.

Blancura y limpieza absolutas.

De venta en la Fábrica, San Agustín 28 (junto a la iglesia).

Un litro 30 céntimos. Llevando 1 botella 25 céntimos.—Orihuela

Venta y alquiler de bicicletas y accesorios de las mejores marcas a precios económicos.

Gran surtido de cámaras y cubiertas de todas clases, de la acreditada marca «continental».

Francisco León.

(San Juan) 3 —Orihuela

Imp. de L. Zerón e Hijos.—Orihuela

